

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1120 de 2017

S/C Comisión Especial de deporte

LIGA UNIVERSITARIA DE DEPORTES

Delegación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 11 de julio de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Mario García, Vicepresidente.

Miembros: Señores Representantes Luis Gallo Cantera, Claudio Lamónaca, Sergio Mier, Valentina Rapela y Eduardo José Rubio.

Invitados: Por la Liga Universitaria de Deportes: doctor Carlos Voituret, Secretario e ingeniero agrónomo Raúl Goyenola, Gerente General.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretario: Señor Daniel Conde Montes de Oca.

=====II=====

SEÑOR PRESIDENTE (Mario García).- Habiendo número, está abierta la reunión.

El señor diputado Rubio quiere hacer un planteo antes de recibir a la delegación.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Recibimos la información sobre la visita a los departamentos de Salto y Paysandú prevista para los días 26 y 27 de este mes. Precisamente en esos días se votará la rendición de cuentas en la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda. En mi calidad de único diputado de la Unidad Popular, aunque no integro la Comisión como miembro pleno, propondremos algunos aditivos. Por lo tanto, para mí es imposible realizar la visita esos días. No estoy pidiendo que cambien la fecha. Simplemente, adelanto que no podré acompañarlos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias por informar a la Comisión.

Corresponde recibir a la delegación que convocamos para el día de hoy.

(Ingresa a sala una delegación de la Liga Universitaria de Deportes)

——La Comisión Especial de Deporte tiene el gusto de recibir a la delegación de la Liga Universitaria de Deportes que oportunamente nos pidió audiencia. La delegación está integrada por su gerente general, el ingeniero agrónomo Raúl Goyenola; por su secretario, el doctor Carlos Voituret y por el doctor Sebastián Bauzá, de la Comisión de Apoyo. Para nosotros es un honor contar con su presencia.

Tienen la palabra para hacer su planteo.

SEÑOR VOITURET (Carlos).- En primer lugar, quiero agradecerles por recibirnos en este ámbito. Para nosotros es un honor que esta Comisión dedique este tiempo a la Liga Universitaria de Deportes.

En segundo término, voy a contarles, en forma resumida, por qué estamos acá.

Hay dos eventos -uno ya fue y el otro se concretará próximamente- que obligan a la Liga Universitaria de Deportes a buscar un camino alternativo.

El evento que ya fue es que perdimos nuestro campo deportivo en el Parque Roosevelt, que tuvimos en comodato con la Intendencia de Canelones durante cincuenta años. Se tuvo que entregar porque el comodato venció y la Intendencia tenía previsto darle otro destino.

El segundo evento importante es que la remodelación proyectada -por ahora, pensada- del Estadio Centenario obligará a que cambiemos de lugar nuestra sede.

Por estas razones empezamos a buscar lugares alternativos que nos permitieran desarrollar el proyecto de la Liga Universitaria, que hoy tiene ciento tres años de vida, reúne a más de nueve mil deportistas e involucra once deportes. En ese sentido, establecimos un contacto con la Intendencia de Montevideo; mantuvimos reuniones con distintas autoridades, desde el intendente hasta la Comisión de Concesiones y demás, y llegamos a la conclusión de que un predio que nos podía interesar es el que hoy ocupa el estadio Della Valle, en la calle Santa Mónica.

La Liga Universitaria trabajó en ese sentido, presentando un proyecto que a continuación les mostrará nuestro gerente general. Además, hicimos una serie de contactos en la zona, tanto con el alcalde como con los colegios del lugar, buscando saber qué les parecía la posibilidad de que la Liga se insertara allí. El resultado de estos contactos siempre fue absolutamente positivo. Después de hacer un llamado a arquitectos, presentamos un proyecto en la Intendencia. Posteriormente, fue estudiado por la Comisión de Obras. Se hicieron algunos ajustes hasta que el proyecto quedó definido. Hace relativamente poco tiempo, tuvimos una reunión con la Comisión de

Concesiones. Creemos que el proyecto ya está muy cerca de pasar a la Junta Departamental para que allí se tome una decisión final.

En el transcurso de este camino también mantuvimos contactos con autoridades del Ministerio del Interior, a quienes les planteamos nuestra inquietud. Les aclaramos que el objetivo de la Liga Universitaria de Deportes, además de solucionar su problema deportivo y de sede -que fue lo que nos obligó a movernos-, es insertarnos en la zona, colaborando y participando de la vida del barrio. Esto también lo conversamos con el alcalde. Como sabemos que este barrio tiene problemas de seguridad, fuimos a preguntar al ministro del Interior de qué manera esa Cartera podía colaborar con la Liga Universitaria para ayudar al barrio en ese aspecto. La respuesta del Ministerio del Interior fue sumamente positiva, buscando el camino para establecer o armar un plan de seguridad para la zona. El predio no estará cerrado, sino abierto al barrio. Después veremos de qué manera se puede gestionar eso.

Esa es la razón por la cual estamos acá.

Me gustaría que nuestro gerente general, el ingeniero agrónomo Raúl Goyenola, les muestre de qué estamos hablando.

SEÑOR GOYENOLA (Raúl).- Voy a dejar a la Comisión copia de la última memoria anual de la Liga Universitaria de Deportes para que tengan una idea de la dimensión de su actividad. Ha habido algún cambio a nivel de la directiva, pero básicamente permanecen las mismas personas. De alguna forma, esto muestra la magnitud de las actividades en el último año en la Liga Universitaria.

Más allá de la memoria de lo que pasó en el año, en ese material encontrarán información acerca de los distintos deportes que se practican. En resumen, en el año 2016 se organizaron competencias en once disciplinas deportivas, participando de ellas un total de 449 equipos y 8.831 competidores, hombres y mujeres. Se registró el ingreso de 1.811 nuevos deportistas; se contó con 157 instituciones afiliadas y 20 instituciones adheridas. Ese es el detalle de la magnitud de la actividad deportiva de la Liga.

Trataré de mostrarles, brevemente, el proyecto. Tengo acá un ejemplar completo; además de los bosquejos, contiene los planos básicos realizados por un arquitecto, realizados de acuerdo con las normas que en materia de construcción hay en la zona.

El proyecto de la Liga es un proyecto modular, cuya realización total llevará algunos años. La imagen que estamos viendo en este momento es una foto aérea del predio que hoy ocupa el estadio Víctor Della Valle, sobre la calle Santa Mónica, a unos 300 metros de Avenida Italia. Hoy existe allí una cancha, una tribuna y algunas construcciones de baja categoría o calidad, que se utilizan para guardar materiales.

Paso a mostrarles el proyecto final, que consta de las siguientes partes. En el ángulo inferior derecho podemos ver una construcción de color blanco. Esa sería la futura sede social, en la medida en que dispongamos del predio. Esto constituye la primera fase, porque es la que más rápidamente debemos alcanzar a los efectos de poder dejar nuestra sede ubicada en el Estadio Centenario.

Al costado se ha proyectado un gimnasio de 20 metros por 40 metros. En Montevideo solo hay tres gimnasios con esas condiciones. La tercera construcción -de derecha a izquierda- es una piscina de 25 metros, que permitiría la realización de competencias de natación. La construcción que está a continuación, más alta, es un área de alojamiento de atletas.

Del otro lado está la cancha, que en una segunda fase será de césped sintético. A la derecha de esta cancha, podemos ver una zona de color salmón, que corresponde a

un área de arena, para la realización de deportes playa. En la parte de atrás del predio se ubicarían las canchas de tenis.

A la izquierda del predio se encuentra el parque Macedonia, que es un lugar muy bonito, parquizado. Nuestro proyecto apunta a lo mismo en ese sentido, es decir, mantener las áreas verdes y, fundamentalmente, plantar árboles y parquizar todas las áreas que sea posible, con la idea de formar parte del barrio jardín que de alguna forma es esa zona.

Se puede observar que antes de cada una de las estructuras hay gradas que dan hacia el sector deportivo. Debajo de esas gradas estarán todos los servicios. En la imagen que muestro en este momento se puede ver a la derecha, la sede; en el medio, el gimnasio; luego, la piscina; debajo de las gradas, los vestuarios, la sala de musculación y todos aquellos elementos para el entrenamiento deportivo.

Como decía el doctor Voituret, la idea es que esto no solo sea útil para nuestras actividades deportivas. Estamos conversando con algunas federaciones a las que les pueda interesar hacer uso de estas instalaciones.

Cabe destacar la importancia que estas instalaciones pueden tener para el barrio, fundamentalmente, para el sector norte, sobre Avenida Italia, dado que podrán contar con una piscina en la que muchos chiquilines de la zona puedan aprender a nadar. Tenemos la intención de contar con algunas escuelas deportivas volcadas, fundamentalmente, al barrio que nos rodea.

En la siguiente imagen se muestra el perfil de la sede; en el centro, el perfil del gimnasio; abajo, el del sector de natación. En la parte de abajo se ven las rampas de acceso al predio. Esas rampas estarán abiertas. El predio estará abierto al barrio; no habrá barreras de ingreso. Por supuesto que lo vamos a manejar ordenadamente, pero la intención es que este sea un lugar donde se pueda disfrutar de las competencias deportivas por parte de los vecinos y que se pueda ingresar allí.

Como pueden ver, la inversión de este proyecto alcanza aproximadamente los US$ 5.000.000. Su primera fase, que es en la que yo decía que estábamos más urgidos -en estos días estamos manteniendo conversaciones con CAFO que seguramente terminen en que tengamos que dejar nuestra sede-, consta de construir rápidamente la sede; dejaremos la cancha y la tribuna que está porque esta tiene vestuarios. En el futuro esa tribuna no va a estar más porque a la Liga no le interesa un estadio sino infraestructuras de ejecución del deporte.

Reitero: como ven, en esta primera fase está la sede. Esta primera fase tiene calculada una inversión en arreglos de la sede y del campo de fútbol de aproximadamente US$ 500.000, sin que se instale todavía césped sintético.

La Liga va a llevar adelante este proyecto en el marco de la Ley Nº 18.833, de Fomento del Deporte, por la cual se otorgan beneficios fiscales muy interesantes a aquellas empresas privadas que, ya sea en forma de mecenazgo o de patrocinio, contribuyan con este proyecto.

En este sentido, allá por noviembre de 2015 fue nuestra primera reunión con el intendente y a partir de ahí mantuvimos reuniones también con la Comisión de Concesiones, con el presidente de la comisión, señor Christian Di Candia. En la medida en que no se nos otorgaba la concesión nosotros no iniciamos la campaña financiera, pero aun así tuvimos un mecenas que colaboraría con alrededor de US$ 100.000; contamos, además, con otro, que nos proporcionaría US$ 30.000, cuando todavía no iniciamos la actividad de explorar y conseguir los recursos necesarios para eso. El doctor

Bauzá es uno de los miembros de la Comisión de Apoyo que está, tanto en lo que tiene que ver con conseguir la concesión, como en el trabajo para explorar la obtención de recursos.

La Liga dispone de fondos propios que superan el 20% de lo que se requiere. O sea que sin haber iniciado la campaña estamos en el 60% de esa primera fase. Como pueden imaginar, la Liga tiene una historia de gente en su mayoría universitaria, vinculada a empresas, ya sea como empresarios o gerentes, y naturalmente que tenemos muy explorada la posibilidad, pero no formalizada, de obtener rápidamente los recursos para iniciar esta primera fase.

Este es un poco el resumen de algunos aspectos que hacen al proyecto entre los que mencionamos algunos de índole económica.

Muchas gracias.

SEÑOR BAUZÁ (Sebastián).- Agradezco nuevamente que nos hayan recibido.

Sabrán que mi experiencia como presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol fue de más de cinco o seis años, pero antes fundé un cuadro de la Liga Universitaria, el Mariscal Nasazzi -era mi cuadro-, relacionado con Bella Vista, cuadro que de alguna manera me acercó al fútbol.

La Liga Universitaria debe ser, para mí, la institución a nivel amateur más organizada; cumple funciones no solo para los jóvenes que vienen a estudiar a Montevideo pues es un lugar de recreo, que forma grupos tan importantes para el futuro de nuestra juventud, sino que hoy por hoy permite que se practiquen once deportes y tiene una función social que tal vez muy pocos conozcan. Me refiero a que hoy la Liga compite en tres categorías; antes había categoría única, pero hoy tenemos de la sub 17 hasta la senior, y hay categorías de chicos que no son estudiantes que, en virtud de un convenio con el Ministerio del Interior, participan de Pelota al Medio a la Esperanza. Estos jóvenes de alguna manera se reinsertan al deporte, practican fútbol con estudiantes, con profesionales y creo que esto lleva a que se conforme una sociedad mucho más pareja.

Por eso, me acerqué a trabajar por la Liga Universitaria después de mis años en la Asociación, porque soy un convencido de que hay que trabajar el baby fútbol, el fútbol del interior y la Liga Universitaria, que es la institución amateur 100% que tenemos. Acá no cobra ningún técnico, ningún jugador; no se cobra ningún viático; se organiza por el esfuerzo de estudiantes y de jóvenes profesionales que siguen manteniendo el juego de lo que es la Liga.

Me parece importante que ustedes conozcan este proyecto, como lo conoce hoy la Intendencia, y ojalá nos puedan ayudar a llevar esto adelante porque creo que es muy bueno para el deporte en general.

Muchas gracias.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Es un gusto tener aquí a las autoridades de la Liga Universitaria.

Conocíamos el proyecto y nos parece fantástico, en sí, en lo que tiene que ver con el deporte, pero sobre todo con la inserción social que ustedes han encarado. Por eso me parece de vital importancia.

Quiero hacer alguna pregunta concreta. Cuando hablan de tiempo, ¿de qué lapso estamos hablando para que ustedes tengan que dejar CAFO e irse a otro lado? La segunda pregunta, que es la más importante y que la Comisión debería tomar para sí,

refiere a cuándo se calcula que este proyecto será aprobado por la Junta Departamental por cuanto requiere una decisión política de este órgano.

Tengo entendido que existe otro proyecto que está en este momento compitiendo con el de ustedes. Este es un tema en el que he estado indagando y me parece importante colectivizar la información con los compañeros de la Comisión. De acuerdo con las informaciones que tengo, la concesión del Tanque Sisley, concretamente, del Parque Della Valle ya finalizó. Está en proceso de retiro. En ese sentido, a través de un cuadro de la Liga Universitaria, se presentaría otro proyecto de las mismas características que el actual que, a mi modesto entender, ha sido un fracaso. Me gustaría haber visto las instalaciones actuales. No sé si el señor Goyenola tiene alguna foto, pero durante el tiempo de la concesión de este club realmente no prosperó la zona; es más, se transformó en una zona de alta peligrosidad. Entonces, más allá de la necesidad de contar con una sede social y un campo deportivo para desarrollar estas tres actividades, es importante el carácter que le piensan dar a este proyecto.

(Diálogos)

——Hay veces que cuando uno analiza los proyectos debe tener en cuenta el contexto. Si ustedes vienen a hacer un planteamiento y los compañeros de la Comisión no saben qué hay detrás de todo esto, me parece que es el momento de ponerlo sobre la mesa, es el momento de que tengamos presente que hay otro proyecto, que es la continuidad del que hoy está vigente y me parece que tenemos la gran oportunidad de dar a la Liga Universitaria y al barrio, fundamentalmente, un despegue que no ha tenido hasta ahora.

Por eso mi pregunta inicial respecto al tiempo que ustedes presuponen que van a estar en CAFO hasta que se tengan que ir y mi segunda pregunta en cuanto a cuándo calcula la Comisión de Concesiones, donde me dijeron que plantearon el proyecto, que se va a votar el proyecto en la Junta Departamental porque precisa su aprobación.

SEÑOR VOITURET (Carlos).- Con respecto a la primera pregunta, nosotros tampoco tenemos la respuesta todavía. Como algo lejano sabemos que el Estadio Centenario va a hacer una reforma de sus instalaciones con miras al mundial de 2030, pero creo que eso está planteado antes. Concretamente, acabamos de recibir una nota de CAFO pidiéndonos una reunión. Como esta aún no se ha realizado, todavía no tenemos una respuesta exacta. CAFO está tratando de actualizar la relación de la gente que está en el estadio y uno de ellos es la Liga Universitaria. De manera que no podemos responder exactamente cuánto tiempo transcurrirá hasta que debamos trasladarnos.

Respecto al otro tema, podemos decir que iniciamos este camino en noviembre de 2015 en la interna de la Liga Universitaria y, luego, a partir de julio de 2016 con la Intendencia Municipal, y en octubre o noviembre -no recuerdo exactamente- un equipo de la Liga Universitaria que se llama El Rejunte se presentó en la Intendencia con un proyecto alternativo. Caminaron ambos proyectos dentro de la Comisión de Concesiones y la Intendencia nos preguntó la opinión de la asamblea de clubes de la Liga Universitaria.

Hace tres semanas nosotros llamamos a asamblea; con una presencia de noventa y cuatro equipos hubo ochenta y nueve votos por la afirmativa autorizando a las autoridades de la Liga Universitaria a continuar en diálogo con la Intendencia. O sea que casi por unanimidad la generalidad de los equipos de la Liga Universitaria tienen sumo interés en llevar adelante esto.

SEÑORA RAPELA (Valentina).- Buenos días.

Antes que nada, quiero agradecerles su presencia en la Comisión y felicitarlos por el proyecto.

Simplemente quiero saber, a futuro, cuando estén listas estas instalaciones, quién las va a usar, si solamente la Liga Universitaria o si tienen pensado hacer extensivo su usufructo a ligas amateur. Nosotros hemos recibido en varias oportunidades otro tipo de delegaciones y equipos amateurs y una de sus inquietudes es que no tienen lugar para entrenar. Entonces, quizás sería bueno incorporarlos, pero no sé si está en su agenda.

SEÑOR GOYENOLA (Raúl).- La Liga Universitaria normalmente tiene un horario de funcionamiento deportivo en la semana que va por arriba de las 18 horas. O sea que hay un tiempo de esta infraestructura que va a permitir dos cosas. Por un lado, la infraestructura tiene un costo de mantenimiento y estamos trabajando en una especie de embrión de plan de negocios -en la medida en que no disponemos tampoco de la concesión-, y hemos encontrado que, sobre todo a nivel de federaciones deportivas que usan gimnasios, hay necesidad de infraestructura. Inclusive, tenemos un vínculo importante con la propia federación de natación; en estos días hay una delegación de la Liga Universitaria que va a las *universíadas* a jugar los juegos olímpicos universitarios. Siempre vamos fútbol y natación. A natación los lleva directamente la Federación de Natación.

O sea que, por un lado, encontramos actores de las federaciones que están interesados en trabajar con nosotros. También dentro del área de mantenimiento y el plan de negocios, hay identificada una serie de instituciones educativas privadas a las que puede interesarles arrendar este tipo de infraestructuras.

Nosotros debemos generar recursos para el mantenimiento; como todos saben, es muy fácil hacer una piscina, pero lo complicado es mantenerla. Básicamente, los tiempos van a estar asociados a una parte de contribución social de la Liga, que no lo decimos por presentar este proyecto o por hacerlo, sino porque así ha sido la Liga en su historia. Mientras mantuvimos el área del Parque Roosevelt, todas las instituciones de educación formal de Primaria y de Secundaria utilizaron gratuitamente el predio de la Liga, siempre. La Liga acompañó al Consejo de Educación Secundaria en el programa Pintó Deporte; formamos parte de ese programa y siempre contribuimos con recursos, sin que implicara costos para el Consejo. Hoy disponemos de un grupo de tres categorías, en las que está funcionando el programa universitario Pelota al Medio a la Esperanza, que es un trabajo de inclusión social realmente importante.

Entonces, por un lado, está el mantenimiento, al que vamos a tener que dedicar tiempo de uso de la infraestructura para hacerlo y, por otro, todo el trabajo que se pueda hacer en el barrio, pensando tanto en el deporte infantil como en aquellos programas de la Intendencia respecto a los adultos mayores. Tal como hablamos con el director de Deporte de la Intendencia de Montevideo, profesor Daniel Leite, pensamos que allí también se podría afincar el área de guardavidas, utilizando nuestra piscina.

Nosotros estamos abiertos a la comunidad. Queremos desembarcar en el territorio y formar parte de él, y estamos abiertos a que otras federaciones u otros clubes, que estén por allí, puedan hacer uso de la infraestructura, sobre todo de las que son escasas, como el gimnasio, que será de 20 por 40, lo que es bastante difícil de conseguir.

SEÑOR VOITURET (Carlos).- Contestando la inquietud del señor diputado Gallo Cantera, si bien no lo sabemos con exactitud, creemos que es un proyecto que en breve tiempo pasará a la consideración de la Junta Departamental.

SEÑOR BAUZÁ (Sebastián).- Respecto al Mundial 2030 -he trabajado en ese proyecto-, la FIFA ya está pidiendo que se determine dónde estarán las instalaciones. En

el Estadio Centenario ya quedan muy pocas oficinas -por llamarlas de alguna manera- : quedan las de la Liga Universitaria, de los árbitros y del boxeo. Están saliendo todas porque van a utilizar todo el estadio para presentarlo; por lo tanto, hay que vaciarlo.

SEÑOR LAMÓNACA (Claudio).- Simplemente, quiero expresar que algunas cosas me llaman la atención.

En primer lugar, llama la atención que esa gran estructura que tienen, exitosa desde el punto de vista deportivo, no sea más difundida a nivel público.

Sobre la base de la experiencia que han tenido de crecimiento y del posterior desalojo del Parque Roosevelt, ¿qué les hace pensar que no pasará lo mismo con este emprendimiento de tanta envergadura, muy bueno, como el que están planificando y peleando ahora? ¿Cómo se asegurarían de que no les pase lo mismo?

SEÑOR VOITURET (Carlos).- Indudablemente, es una inquietud que todos tenemos, y todos los clubes de la Liga nos lo han planteado. ¿A qué estamos jugados? A que la obra social de la Liga Universitaria sea entendida, a que la participación en el barrio sea entendida, a que realmente sea provechoso el desembarco -como decía nuestro gerente- de la Liga Universitaria en ese barrio. Estamos jugados fundamentalmente a eso. En ese camino vamos. Creo que los apoyos que podamos tener serán un poco el resultado final.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Ya hemos hablado sobre el proyecto.

Hay momentos y momentos en la vida, y creo que este es el momento de las definiciones. Una vez que este proyecto salga de la Comisión de Concesiones irá al pleno de la Junta Departamental, en la que participan todos los partidos políticos, y la decisión dependerá de la votación que se lleve a cabo. Obviamente, un proyecto de esta magnitud deportiva y social debería salir con el apoyo de todos los partidos políticos. Me parece que ese debe ser nuestro compromiso: trasmitir a los partidos que cada uno de los que estamos acá representamos el proyecto que han venido a plantear aquí. De esa forma, cuando nuestros ediles lleguen al pleno -seguramente, los ediles de los partidos políticos están en distintas comisiones y no todos saben lo que está pasando en cada una de ellas, como sucede aquí- estarán enterados. Creo que luego del aporte que han hecho, nuestra responsabilidad es trasladar a nuestros partidos políticos y a nuestros ediles, que nos representan en la Junta Departamental de Montevideo, lo trabajado en esta reunión y comprometernos. Esto no debe ser buscando el voto de unos u otros, sino que debe salir por un consenso político importante, porque así lo merecen la obra y la trayectoria de la Liga Universitaria.

De mi parte, quedo comprometido a ello.

SEÑOR BAUZÁ (Sebastián).- Hoy por hoy, la Liga Universitaria está pagando un alquiler en el Estadio Centenario, que se está cumpliendo mes a mes. En el Parque Roosevelt había cuatro canchas, y nada más; no había infraestructura alguna. Esas canchas podían ser alquiladas por los cuadros de la Liga, pero el resto no se utilizaban.

En Canelones había un proyecto, primero, del estadio de Peñarol y, luego, del Centro de Espectáculos Landia -que está hoy-; por eso, nos lo quitaron. El problema no fue el fracaso de la Liga Universitaria, sino que no era un terreno nuestro y, de alguna forma, fue expropiado para otro proyecto de la Intendencia de Canelones. Por eso nos quedamos sin proyecto.

Quería aclarar que no se trató de que devolvimos el terreno, sino que lo perdimos.

SEÑOR LAMÓNACA (Claudio).- Precisamente, como no sabíamos bien qué había pasado con el Parque Roosevelt, queríamos conocer, de primera mano, cuál era la versión para razonar mejor lo que puede suceder en el futuro.

A título informativo, ¿qué pasó con los proyectos que, teóricamente, la Intendencia iba a implementar en el predio que estaban usando ustedes -así lo argumentó-, que tuvieron durante aproximadamente treinta años?

SEÑOR VOITURET (Carlos).- Cuarenta y cinco años.

SEÑOR LAMÓNACA (Claudio).- Más tiempo, todavía.

Todo el mundo estaba contento con eso y mucha gente e, inclusive, políticos participaron allí. Entonces, no logro entender por qué ocurrió lo que ocurrió y por qué no habría de volver a ocurrir en el futuro. Por eso, las palabras del diputado Gallo Cantera me tranquilizan un poco en el sentido de que se apoyaría en la Junta Departamental, por medio de los ediles, el nuevo proyecto.

SEÑOR GOYENOLA (Raúl).- En realidad, el predio era del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; aproximadamente en el año 2010 fue transferida su gestión a la Intendencia de Canelones por treinta años.

Como los diputados seguramente sabrán, la Intendencia de Canelones elaboró un proyecto de desarrollo del Parque Roosevelt. Naturalmente, el área que ocupaba la Liga Universitaria, el sector que está sobre la rambla, era el de mayor valor, tanto desde el punto de vista inmobiliario como estratégico, por encontrarse al lado de Montevideo. En esa área no había que cortar ningún árbol; de todas formas, el plan trataba de proteger la naturaleza, en su totalidad. Inicialmente, se previó un proyecto en ese sector, que está sobre la rambla, que permitiría solventar o financiar el cuidado y el mantenimiento de todo el Parque Roosevelt. Si bien para la Liga, que estuvo casi cuarenta y siete años en ese lugar -al que cuidamos; estábamos encargados del sector de limpieza de ese sector y teníamos el predio vigilado-, realmente fue un problema perder el predio, de cualquier forma, también tenía sus limitaciones por cuanto no se podían hacer construcciones como las que hoy queremos hacer. Aquellas eran, más bien canchas de fútbol, pero nosotros tenemos otros deportes que mueven a muchos chiquilines.

La Intendencia, en su leal saber y entender, consideró que la mejor opción era utilizarlo para hacer un lugar de espectáculos. Creemos que la Intendencia tiene todo el derecho, como gestora de ese predio, de tomar esa decisión.

Pensamos que nuestro proyecto ahora es mucho más fuerte que el que teníamos allí. Naturalmente, los liceos y escuelas que están desde la Ciudad de la Costa hasta el Pinar hacían uso de ese predio, pero solo era para jugar al fútbol. Pensamos que esta posibilidad que se nos da hoy, de estar allí, en el barrio, con una infraestructura muy superior, nos va a permitir dar una contribución social y que la Intendencia nos sienta como un actor que le sirve que esté allí, afincado en ese territorio.

Hay que recordar que la mayoría de las instituciones deportivas están sobre concesiones municipales e, inclusive, a muchas de estas instituciones se les mantiene la concesión, por más que estén vencidas, para que no se ocupen esos espacios por otras personas.

Pensamos que haciendo esta obra y contribuyendo al barrio, estaremos asegurando la permanencia en el lugar.

SEÑOR LAMÓNACA (Claudio).- Creo que ya fue mencionado, pero en esa área existe el asentamiento Acosta y Lara, que es sumamente famoso por lo peligroso.

SEÑOR VOITURET (Carlos).- Lo tenemos clarísimo; por eso fuimos al Ministerio del Interior. Queremos el respaldo de ese Ministerio para insertarnos en ese lugar sin tener problemas de seguridad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo una consulta sobre el papel de la Secretaría Nacional del Deporte en todo este proyecto. Supongo que debe estar al tanto de él. La colaboración del Estado y de su organismo específico -la Secretaría Nacional del Deporte- debe estar presente. Por eso, quiero saber sobre la participación de la Secretaría Nacional del Deporte en este proyecto, que no solo apunta a lo deportivo -como todos hemos visto-, sino que también incluye todo lo que el deporte genera desde el punto de vista social, arquitectónico, en la zona. Sin dudas, es un proyecto muy ambicioso.

Asimismo, siguiendo la línea de pensamiento del diputado Gallo Cantera, creo que habría que buscar el compromiso político en la Junta Departamental, porque seguramente redundará en beneficio de todos.

SEÑOR GOYENOLA (Raúl).- Me parece muy interesante la pregunta; realmente es así.

Desde el inicio, ya a la primera reunión que tuvimos con Christian Di Candia como presidente de la Comisión de Concesiones, fuimos acompañados especialmente por el profesor Fernando Cáceres. En ese momento, estaba como intendente interino Óscar Curutchet. El profesor Cáceres planteó que, naturalmente, era un tema de la Intendencia de Montevideo, pero que en la medida en que la Intendencia de Montevideo tomara una definición, la Secretaría Nacional del Deporte iba a apoyar este proyecto porque lo consideraba realmente muy bueno; estoy autorizado a decirlo porque fue una reunión pública.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la delegación de la Liga Universitaria de Deportes. Obviamente, estamos a las órdenes para todo aquello en lo que desde esta Comisión se pueda ser útil.

Considero que la exposición que han realizado es sumamente valiosa, en la medida en que nos ha puesto en contacto con una nueva realidad que se aproxima y en la que esta Comisión puede tener injerencia. Como bien decía el diputado Lamónaca, tal vez no tenemos presente la dimensión de lo que comprende la Liga Universitaria. Los que somos del interior e hicimos nuestra carrera acá, sabemos cómo incluye, las expectativas y la motivación que genera en los chicos del interior, que muchas veces se sienten solos y encuentran en la Liga un hogar. Si bien allí se practican actividades deportivas, ello también permite el desarrollo de las relaciones humanas, que son sumamente importantes.

Entiendo que en la medida en que este proyecto avance -permitiendo el desarrollo de todas las actividades en un solo lugar, en el que también estarán la sede y la administración-, será sumamente importante.

De manera que el papel de la Comisión con respecto a este tema es de compromiso. Estamos a las órdenes. Cuando ustedes así lo dispongan, los recibiremos nuevamente.

Muchas gracias.

(Se retira de sala la delegación de la Liga Universitaria de Deportes)

——El segundo punto del orden del día es la consideración de la agenda de las jornadas de trabajo en los departamentos de Salto y Paysandú.

En virtud de que el presidente de la Comisión es quien está manejando la agenda, creo que no podemos tratar el tema sin su presencia.

(Apoyados)

——No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión.

===/